

2223 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primero Mecánico Calefactor laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de fecha 7 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de la plantilla laboral, denominada Oficial primero Mecánico Calefactor, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación, o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de esta Diputación, de la cantidad de 500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 17 de diciembre de 1990.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

2224 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza Asistente Social, laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 149, de fecha 13 de diciembre, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Asistente Social (plantilla laboral), grupo B, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 17 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Daniel Gonzalbo Bellés.

2225 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía Municipal, más las vacantes que se produzcan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 275, de 29 de noviembre de 1990, se han publicado las bases que han de regir en las pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de seis plazas de Policías de la Policía Municipal, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, y aquellas otras plazas que puedan quedar vacantes por motivo de promoción profesional o jubilación antes de que se publique el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El término de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relativos a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Villanueva de Córdoba, 17 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Antonio Arroyo García.

2226 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Graus (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 287, de 15 de diciembre de 1990, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases que han de regir en la convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en dicha oposición libre deberán presentar sus instancias en el Registro General del Ayuntamiento o por otro medio autorizado por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Graus, 18 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Miranda Torres.

2227 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de seis plazas de Porteros de Centros de EGB.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de 7 de diciembre del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Porteros de Centros de EGB.

La prestación de los servicios correspondientes a dichas plazas estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 18 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Angel Luis Alvarez Fernández.

2228 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Lousame (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de funcionarios, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, con arreglo a las bases que fueron aprobadas por la Corporación en sesión de 24 de noviembre de 1990 y que figuran en el expediente y aparecerán publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia a partir de esta fecha.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos sólo lo serán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lousame, 18 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José R. Vidal Castelo.

2229 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 280, de 22 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria de la oposición libre de la plaza de Auxiliar de Policía (vigilante), vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Centelles, 19 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Josep Rovira i Montaña.

2230 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 100, de fecha 26 de abril de 1990, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria de la oposición libre de la plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Centelles, 19 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Josep Rovira i Montaña.